



## **COMISIÓN DE EXPLOTACIÓN 9 DE NOVIEMBRE 2017**

En la reunión de la comisión de explotación celebrada hoy 9 de noviembre, se han tratado los puntos de los calendarios de descansos 2018 y fiestas oficiales también de 2018, además de una serie de temas tratados en el apartado de varios.

### **Calendario de modelos de descanso 2018**

Publicación Calendarios, aviso de escogida de modelos y extra

#### **10 de noviembre 2017**

Escogida de modelos **del 10 al 17 de noviembre 2017**

Asignación **del 20 al 23 de noviembre 2017**

**Publicación de las asignaciones y extra 24 de noviembre 2017**

### **Escogida Fiestas Oficiales 2018**

Publicación calendarios escogida y aviso **10 de noviembre 2017**

Escogida de fiestas oficiales 2018 **del 10 al 17 de noviembre 2017**

Asignación a grupos A/B **del 20 al 23 de noviembre 2017**

### **Publicación asignación fiestas grupos A/B 24 de noviembre 2017**

2ª Escogida de fiestas oficiales modelo 72 **del 27 de noviembre al 5 de Diciembre 2017**

**Publicación 2ª asignación fiestas oficiales modelo 72 13 de Diciembre 2017**

## GRUPO A

6 ENERO 2018, SÁBADO  
30 MARZO 2018, VIERNES  
21 MAYO 2018, LUNES  
11 SEPTIEMBRE 2018, MARTES  
12 OCTUBRE 2018, VIERNES  
6 DICIEMBRE 2018, JUEVES  
25 DICIEMBRE 201, MARTES  
MIÉRCOLES

## GRUPO B

1 ENERO 2018, LUNES  
1 MAYO 2018, MARTES  
15 AGOSTO 2018, MIÉRCOLES  
24 SEPTIEMBRE 2018, LUNES  
1 NOVIEMBRE 2018, JUEVES  
8 DICIEMBRE 2018, SÁBADO  
26 DICIEMBRE 2018,

## BUS TURÍSTIC

### GRUPO A

1 ENERO 2018, LUNES  
30 MARZO 2018, VIERNES  
21 MAYO 2018, LUNES  
24 SEPTIEMBRE 2018, LUNES  
12 OCTUBRE 2018, VIERNES  
6 DICIEMBRE 2018, JUEVES  
25 DICIEMBRE 2018, MARTES  
MIÉRCOLES

### GRUPO B

1 ENERO 2018, LUNES  
1 MAYO 2018, MARTES  
11 SEPTIEMBRE 2018, MARTES  
1 NOVIEMBRE 2018, JUEVES  
8 DICIEMBRE 2018, SÁBADO  
25 DICIEMBRE 2018, MARTES  
26 DICIEMBRE 2018,

Hay que comentar, que en 2018 hay 15 fiestas oficiales, de las cuales 1 de ellas es de carácter recuperable, la fiesta considerada como recuperable a trabajar en ordinario será el día **2 de abril de 2018**(RD de la generalitat), esto quiere decir que ese día se podrá solicitar fiesta a condición de recuperarla en otro día de trabajo ordinario.

Desde la representación de los trabajadores, se le ha solicitado a la empresa que ese día lo paguen como una fiesta oficial.

### Lanzadera Funicular

El día 15 de Noviembre y durante 3 semanas, comenzará a circular una lanzadera que realizará el servicio que viene realizando el funicular debido a unos problemas técnicos del mismo.

Lanzadera que dará servicio el CON de Ponent, con 4 coches y 9 conductores.

Los conductores que realizarán dicho servicio, serán conductores de nueva contratación.

## **Varios**

Dentro de este apartado se han tratado varios puntos.

Se ha hablado del horario justo de la línea 50, una línea muy larga con muy poco descanso, de esta y de todas aquellas con horarios escasos, en los que la dirección dice tomar nota, aunque poco o nada haga después con el consiguiente riesgo para nuestra salud, incidiendo también en el absentismo provocado al caer enfermos y con la justificación médica del profesional que lo considera.

Se ha hablado del carril bici en el lateral de la G. vía dirección Llobregat y el riesgo que conlleva, algo que compete al ayuntamiento según han manifestado.

Otro tema tratado relativo a las bicicletas que suben al bus, se ciñen a la normativa de uso, plegadas y de determinadas medidas.

En referencia a este punto, si la bicicleta plegable la lleva el conductor, nos remiten a tratar este asunto en el comité de seguridad y salud, pues debe haber un espacio reservado para ese supuesto, cosa que no hay actualmente y si bien el pasajero sube, es porque se hace cargo de la custodia en todo momento.

Está claro que es un asunto a volver a tratar en seguridad y salud para que se puedan tomar las medidas necesarias para encontrar dicho espacio y como homologarlo.

## **Puntos de relevo V29 Y V 31 D40**

Se ha hablado de los puntos de relevo en estas líneas, nos dicen que se han minimizado las distancias en base a la normativa, con 20 minutos máximo de distancia entre ellos.

Con la nueva xarxa, no deben haber más de 10 a 15 minutos de distancia entre maxi nodos y en cada punto de relevo hay un maxi nodo.

Referente a la **V29**, tenemos LLucmajor (9 relevos), Virrey (6 relevos), Sagrera (6 relevos).

En la **V31** Ctra. Ribas (1 relevo), Palomar (13relevos), Pegaso (14 relevos).

Respecto a la **D40**, ubicada en la cochera de triángulo por necesidad de articulados, nos informan que se está habilitando un espacio en la cochera de Horta (Cal Notari), para en un futuro cubrir estas necesidades relacionadas con el tipo de vehículos que condicionan ubicar determinadas líneas en otras cocheras.

Por último, se ha acordado volver a repasar la normativa de escogida y mirar en que puntos se puede mejorar, en este sentido se le dará una actualización en el mes de enero.